

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

El problema nacional

Del más alto interés para el porvenir de la Patria es que intervengan en la política marítima los elementos y factores que, al parecer, por su naturaleza étnica parecen más distanciados de su actuación.

El deseo de que esa política se infiltre en el ambiente nacional será para España de resultados altamente beneficiosos, porque los sentimientos del país que produce y paga son los que vigorizan las grandes instituciones que le orientan hacia ideales de mejoramiento.

Se han hecho grandes esfuerzos para que la opinión pública se interese en la contemplación de las cuestiones marítimas. Hace ya bastantes años se celebró un gran mitin en el teatro de la Alhambra, cuyo objeto fué el despertar la atención de la masa popular en pro de los problemas de la Marina.

De aquel mitin, en que actuaron hombres de alta clarividencia política, pero alejados de las instituciones marítimas, y entre los que figuraban economistas, financieros, industriales, comerciantes, productores, publicistas y un núcleo tan importante como poderoso de gentes anhelosas de que la nación española fijase su atención en los aspectos marítimos cuyo desarrollo tanto incremento estaba adquiriendo en los pueblos europeos, salió el primer intento reorganizador, supuesto que allí se creó la Junta nacional de reorganización de la Marina.

La Prensa, las Asociaciones docentes y las entidades de cultura acogieron con fruición aquellas primeras indicaciones en pro del desarrollo y fomento de la Marina; pero tan favorables disposiciones quedaron poco después relegadas al olvido, porque, en el orden de los acontecimientos públicos, la atención de las gentes fué solicitada por otros problemas interiores de política nacional que se impusieron con mayor apremio a la consideración de la opinión pública.

Vinieron después complicaciones de la actuación ultramarina y las guerras coloniales absorbieron por completo la atención de las masas neutras; pero no se dispuso por completo, antes al contrario, arraigó en la mente de las clases directoras aquel principio de renacimiento naval que concretó en la ley de escuadra del año 86.

Ese fué el primer conato oficial, por decirlo así, en la dirección del poder marítimo de nuestra Patria, más definido en el sentido de la Marina militar que de la comercial, iniciando un período de reconstitución del material flotante, que principió a renovarse con método y elementos de gran importancia.

El desastre colonial que arrebató a la soberanía española lo más florido de sus posesiones ultramarinas determinó infelizmente la desilusión más completa de los fervientes partidarios fuera de la órbita profesional, de una persistente política marítima, que parecía completamente hundida entre las ruinas de los elementos marítimos después de los combates de Cavite y de Santiago de Cuba.

Sin embargo, la reacción de las ideas de renovación marítima se hizo pronto lugar; el problema marítimo nacional volvió a surgir con fuerza sugestiva en la opinión pública; pero ya más definido, más completo que antes, toda vez que abarcaban sus términos, no solo a la reconstitución de la escuadra, sino a la renovación de los elementos constitutivos de la Marina comercial.

Se echaron los cimientos de la reconstitución marítima con bases sólidas cuyo fruto fué, en primer término, la ley de Protección a la producción nacional del año 1907, que por su alcance y desenvolvimientos económicos puede considerarse como la piedra angular de la política marítima nacional; a que siguió, como lógico complemento, al año siguiente, la de organizaciones marítimas y armamentos navales, y poco después, como amplia derivación de tan patrióticos impulsos, la de fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, que se puede considerar de trascendental importancia para la marina mercante.

El establecimiento del impuesto de tonelaje, la concesión de primas a la construcción naval y a la navegación de altura, son éxitos indiscutibles de la política marítima, que surgió vigorosa y potente después de los primeros espasmos que determinó el desastre colonial.

Las incoherencias propias de la falta de orientación en la política nacional han influido en que se malograsen en parte esos fecundos esfuerzos, y que la navegación mercante vuelva a caer en los desvíos de reorganización; pero hay que confiar en que esos cimientos fundamentales persisten al arrollador impulso de los errores de política menuda, y que ha de surgir de nuevo el momento en que la Patria que trabaja produce y paga, reclame la atención de los Poderes públicos de la nación, para que el problema marítimo de España vuelva a encauzarse, con el calor de las masas neutras que comprenden, aun cuando alejadas del ambiente marítimo, que éste es el que ha de determinar las orientaciones salvadoras de la España futura en todos los aspectos de la renovación de las energías nacionales.

DESDE BARCELONA INCULTURA

13 Julio.

De pocos días a esta parte se ha puesto en práctica una medida cuya adopción hacía muchísimo tiempo venía reclamándose para, si no evitar por completo, cuando menos aminorar en lo posible los desgraciados accidentes que, casi a diario, ocurrían a muchachos de pocos años. Los agentes de la autoridad detienen a los niños que se divierten montando en los estribos y topes de los tranvías; y después de tomar nota de sus nombres y domicilios, denuncian a los respectivos padres, para la imposición de una multa.

Por tal motivo, ayer fueron denunciados cinco padres de otros tantos niños; anteayer, se formularon más de veinte denuncias; y hoy también se han formulado algunas por varios guardafías urbanos.

La medida es verdaderamente acertada. La implantación de la misma hace tiempo que se imponía.

Por más que muchos padres no pueden estar constantemente vigilando a sus hijos, resultando ser agenos a las travessuras que estos cometen, es innegable que no pocos de aquellos tienen en el más punible abandono a sus pequeños, y se muestran excesivamente remisos en el cumplimiento de las obligaciones y deberes paternales que las leyes divinas y humanas, les imponen. Así es, que no hay duda de que la disposición que ha empezado a ponerse en práctica ha de producir saludables efectos. Solo falta que se persista en la misma y no se dé al olvido, como ocurre con todo lo bueno.

Sin embargo, no crean nuestros lectores que tal medida haya merecido la aprobación de todos los ciudadanos. En alguno de los casos de detención de los traviesos muchachos, los agentes de la autoridad se han visto acosados por cierta parte de público que les ha llenado de injurias e insultos; y han debido aquellos librar verdaderas batallas para poder cumplir con su humanitario deber.

En nuestra ciudad dolorosa es decirlo, existe un crocido número de individuos, salvajes de nacimiento, que por misericordia divina andan en dos pies que parece no tengan otra misión que la de emplear sus energías en romper lanzas contra todo lo que sea justo, de ley, o simplemente razonable. Y como esto es consecuencia de falta de cultura, estamos en la creencia de que las autoridades deben extender su acción civilizadora; y para ello, nada mejor ni más práctico y de resultados positivos que organizar brigadas para cazar con lazos a tales salvajes, encerrándolos luego en jaulas y recorrer las ferias para exhibirlos como cosa extraña.

Hace unos días que en esta capital se deja sentir bastante el calor; y ello se traduce en un sin número de riñas que a diario ocurren y en no pocas mordeduras de perros, todo lo cual hace que los médicos de los dispensarios y casas de socorro no se den punto de reposo.

Preciosa que la autoridad municipal haga cumplir cuantas disposiciones existen para que los canes no inquien sus colmillos en las pantorrillas de los pacíficos viandantes. Basta recoger los perros que vaguen por las calles sin bozal y que a los dueños de dichos animales se les impongan fuertes multas.

Creemos, no obstante, que los individuos de la raza canina seguirán disfrutando de la mayor de las impunidad.

C. P.

(Prohibida la reproducción)

Adolfo B. de Lineros
Medicina general
especialista en enfermedades de los ojos
Consulta, de 11 a 1, y de 3 a 6
Príncipe de Vergara, 2

Tercer aniversario
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por las almas del

Excmo. Sr. Teniente General D. José García Aldave
Marqués de Guelaya
y la de su hija María

que falleció en la paz del Señor en 29 de Abril y el 20 de Julio de 1914
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

El piadoso Ejercicio de la Hora Santa que se celebrará en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, el viernes 20 de 11 a 12 de la mañana, será aplicada en sufragio suyo.

La familia pide una oración por sus almas.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo y muchos Excmos. c. lmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Los dos retratos

Por una de las calles menos céntricas de una capital de provincia caminaba un anciano de blanca barba y facciones venerables al lado de un joven, nieto suyo que rebosaba salud y vigor.

El anciano marchaba al paso lento de sus sesenta y tres años apoyado en el brazo del nieto, y hubiera podido oírsele que razonaba pacífica y amigablemente. Decía el viejo:

— El cristiano, mi querido Luis, está destinado por Dios para imitar con la mayor exactitud a Jesucristo, su divino modelo.

— Es cierto, padre, replicó Luis un tanto distraído.

Debo continuar el abuelo retratando en toda su conducta, y ser su viva imagen.

— Si así es, respondió el joven, ya con marcada indiferencia, y el viejo con creciente ardor.

— No adviertes, dijo, la ofensa y agravio horribles que te inferirías no cumpliendo este imprescindible deber? Aquí el joven, como volviéndose en sí, replicó con cierto desenfado:

— A la verdad, padre mío, será por la poca aprensión de la edad, como usted dice; pero no veo que haya de afectarme tanto por no llegar a copiar con todo esmero y exactitud tan divina imagen...

En esto llegaban a la puerta del taller de un pintor, a quien habían encargado el retrato del joven Luis para remitirlo a sus padres residentes en un país lejano.

— He concluido la miniatura, les dijo el artista, saltándose al encuentro — Mírese usted, joven — añadió poniéndole a Luis un espejo delante del rostro; fijase en sus facciones, y vea luego como están reproducidas en el lienzo.

El joven lo ejecutó así, pero al ver en el lienzo su retrato, lanzó un grito de sorpresa e indignación. Estaba su imagen, no sólo sumamente desfigurada, sino horriblemente fea.

— ¡Es un insulto! — gritó colérico. — Usted ha querido ponerme en caricatura. Esto es una broma demasiado pesada... No quedará así; usted habrá de darme cumplida satisfacción de esta ofensa!... Y no quiero tal retrato...

— Basta, basta, Luis — le interrumpió el abuelo, tratando de calmar su exaltación. — Ya se arreglará todo. Es preciso que te serenes, Luis; vámonos.

Y sin apenas despedirse, salieron a la calle, y enderezaron su paseo a las afueras.

II
En todo el camino no llegaron a despegar una vez los labios. No obstante el joven iba perdiendo poco a poco el color rojo subido que encendía sus mejillas, cuando respiró el aire puro del campo, y esparció su mirada unos momentos en la alegre vista de los árboles y del río, que entre ellos serpenteaba, acabó de tranquilizarse y casi olvidó la desagradable escena de que había sido principal protagonista. Entonces:

el abuelo le dijo con tono paternal y benévolo.

— Luis, volviendo a nuestra interrumpida conversación, llegarás a convencerte al cabo de que es forzoso retratar bien, de que el hombre, llamado a copiar en sí mismo la imagen de su Redentor, le hace notable agravio copiandola, no sólo inexacta, sino además con feos y deformes rasgos?

El joven, sorprendido, miró fijamente a su abuelo.

Después bajó la cabeza y reflexionó... Por último sus ojos aparecieron preñados de lágrimas: tomó una mano al viejo y la besó con ternura.

— Yo la veo claramente — le dijo, — y le prometo que desde hoy he de darme a ser el más fiel retrato de Jesús, de modo que le honre a sí como retratado, y me honre a mí como artista.

Padre mío (añadió vivamente emocionado), le prometo evitar en adelante los defectos que usted me reprendió, el odio, la ira y el orgullo. Me daré a los sacramentos y la oración. ¡Será en mí sobrada desvergüenza pretender más esmero en mi retrato que en el de nuestro Salvador adorable! Ayúdeme, le suplico, advirtiéndome todo lo que vea en mí que desfigure tal imagen.

El abuelo le abrazó con alegría.

— Volvámos ya — dijo con acento firme, — y recojamos el retrato.

Nublóse de nuevo el semblante del joven; pero temiendo que discordara de la empeñada promesa, empujólo...

Al llegar al taller del pintor, éste se dirigió al joven con aire suave.

— Perdóneme — le dijo — que le hubiese engañado; mire ahora su propio retrato. El otro no lo era.

Luis fijó rápidamente la vista y un ¡ah! fué seguido de una carcajada. El abuelo rió con más gana aún (lo había preparado todo con el pintor), y ambos admiraron una ejecución tan acabada.

Momentos después entraban en su domicilio, ponderando cuánto importa la perfección de los retratos.

J. M. S. J.

Notas mineras

De nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial» copiamos lo siguiente:

Plomo y plata. — Sin cambio alguno que señalar continúa cotizándose en Londres, a L. E. 30-0-0 la tonelada de plomo. Los cursos son estacionarios y la situación de los consumidores particulares no ha mejorado.

La plata ha tenido una marcada tendencia al alza, pues de peniques 42 15/16 a que se cotizó el día 7 del actual, ha llegado a peniques 44 1/4 el día 13, aunque al finalizar la semana, declina ligeramente en baja.

Por no haberse fijado aún por los fundidores los precios a que han de pagar las entregas que de estos minerales se les hagan durante el corriente mes de Julio, no podemos darlos a conocer a nuestros lectores, lo que nos hace suponer quedan provisionalmente vigentes los precios que rigieron el pasado mes o sean de ochenta y uno a ochenta y tres reales el quintal de plomo y a once y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 6 tipos y 5 reales.

De Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y paisano el joven oficial del cuerpo de Aduanas, don Juan Manchón que ha sido destinado a este Principado.

— Salí para Albacete en el correo de hoy, don Ramón de las Heras.

— Después de una breve estancia en esta ha salido para Granada acompañado de su esposa, don Fernando Zamora.

— Para Barcelona ha marchado hoy en el correo el comerciante de aquella plaza, don Luis Toribio.

— Salí para Segovia acompañado de su hijo Tomás nuestro amigo don Bartolomé Ferró.

— Ha salido para Santoña nuestro querido amigo, el presbítero don Agapito Santos.

Notas varias

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa del ilustrado capitán de Artillería nuestro amigo y paisano, don Casaro Ros Lizana.

J. CASA U
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Osuna (antes Cañón), n.º 3

La obra humanitaria del Rey

En estos días ha aumentado el trabajo de un modo tan considerable en la oficina que Su Majestad el Rey tiene instalada en su secretaría particular, que tanto el secretario, don Emilio María de Torres, como los empleados a sus órdenes, se han visto obligados a utilizar las horas de la noche para poder atender a tantas peticiones y consultas.

Recientemente ha recibido S. M. el Rey peticiones para que interceda cerca de los Gobiernos alemán y francés en favor de varios reos condenados a la pena de muerte por delito de espionaje.

Entre esas peticiones figura la de todos los súbditos mejicanos residentes en Barcelona, en favor de su compatriota don Julio Sedano, condenado por los Tribunales franceses a la pena de muerte por supuesto delito de espionaje.

También gestiona S. M. el Rey el indulto de los súbditos belgas Speller (Georges) y Vankerk, condenados a la misma pena por los Tribunales militares alemanes.